

# Agenda Cacaotera Global para la Conferencia Mundial sobre el Cacao 2012: Hoja de ruta para Conseguir una Economía Cacaotera Mundial Sostenible

## Documento Estratégico

### 1. Antecedentes

- 1.1. Durante las últimas décadas, el sector cacaotero mundial ha estado funcionando de un modo generalmente insostenible, provocando cierta preocupación por su futuro.
- 1.2. Se prevé que persista durante las próximas décadas el crecimiento de la **demanda** de cacao sostenible, es decir, que reúna criterios económicos, sociales y medioambientales, debido al crecimiento constante de los ingresos, de la población mundial, de los mercados de consumo emergentes y del interés por productos de cacao y de chocolate más variados y novedosos. Además, las características de la demanda de productos de cacao y de chocolate han ido evolucionando de forma notable a lo largo de la última década, con una inclinación notable hacia los productos de cacao y chocolate de calidad superior, principalmente en los mercados maduros, y con la aparición final de un crecimiento importante en mercados emergentes en varias partes del mundo, y especialmente en Asia. Al mismo tiempo, los consumidores exigen, cada vez más, productos de cacao y chocolate que sean sostenibles, certificados, y trazables, y que garanticen un alto nivel de seguridad alimentaria. Sin embargo, la comunidad cacaotera mundial todavía tiene que alcanzar un consenso sobre las medidas a tomar con el fin de garantizar al consumidor que el cacao se produce de forma sostenible y que los esfuerzos adicionales que se exigen de los cacaocultores son adecuadamente recompensados.
- 1.3. En lo referente a la **oferta**, los cacaocultores están teniendo dificultades para satisfacer la demanda cambiante y responder a las preocupaciones de los consumidores, debido más que nada a los siguientes factores: el nivel de pobreza y la remuneración inadecuada de los cacaocultores, la falta de organización, la insuficiente preparación empresarial, la falta de información sobre los recursos cacaoteros existentes sobre el terreno, el bajo nivel de los rendimientos, las pérdidas de cosecha provocadas por plagas y enfermedades, el envejecimiento de los árboles, la degradación de la tierra y del suelo, el uso competitivo de la tierra, la seguridad alimentaria, el cambio climático, la falta de acceso a créditos asequibles y de insumos adecuados y, finalmente, el hecho de que las generaciones más jóvenes se están alejando del cultivo de cacao y de la vida rural en general. Además, la naturaleza intrínseca del cultivo de cacao, que

requiere inversiones a largo plazo, ha dado lugar a inversiones deficientes en varias áreas, poniendo en peligro el incremento de la oferta en el futuro, sobre todo en lo referente a investigación sobre mejora de material de siembra, semilleros para la propagación, y servicios de extensión para los cacaocultores.

- 1.4. Con el fin de abordar estos temas, se han llevado a cabo varias iniciativas. En los últimos años, diversas organizaciones han priorizado la necesidad de adoptar medidas para promover una economía cacaotera sostenible. Así en la **Primera Mesa Redonda de la ICCO para una Economía Cacaotera Sostenible (RSCE1)**, celebrada en Accra, Ghana, en octubre de 2007, los representantes del conjunto de la cadena de valor del cacao (productores, cooperativas, comerciantes, exportadores, elaboradores, fabricantes de chocolate, mayoristas, organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, instituciones financieras además de donantes y agencias internacionales de ayuda y desarrollo) adoptaron la "**Agenda de Accra**" para la consecución de una Economía Cacaotera Mundial Sostenible. Se identificaron seis áreas prioritarias a lo largo de la cadena de valor del cacao, para acciones encaminadas a conseguir una economía cacaotera mundial sostenible, que figuran en la Agenda bajo los siguientes títulos: Marco Institucional, Producción sostenible, Comercialización Sostenible, Elaboración y Fabricación Sostenibles, Consumo Sostenible y Dimensión Internacional.
- 1.5. En la **Segunda Mesa Redonda para una Economía Cacaotera Sostenible (RSCE2)**, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tabago, en marzo de 2009, los participantes estudiaron el progreso logrado en la ejecución de la *Agenda de Accra* y adoptaron la **Declaración de Trinidad y Tabago** en la que se acordó analizar de nuevo, en próximas reuniones, un total de diez elementos clave contenidos en un documento de trabajo. Estos diez elementos eran los siguientes: (i) Transparencia; (ii) Cumplimiento de leyes y normas aplicables; (iii) Remuneración por cacao de calidad superior, productividad, y mejora de los ingresos de los cacaocultores; (iv) Acceso a créditos y a servicios de desarrollo rural, y diversificación; (v) Acceso a mercados y a información de mercado; (vi) Condiciones laborales aceptables; (vii) Apoyo de organizaciones de cacaocultores y trabajadores; (viii) Planificación clara del uso de tierras, e infraestructura adecuada; (ix) Gestión racional de recursos naturales; y (x) Conservación y utilización racional de la biodiversidad.
- 1.6. En base al impulso creado por las Mesas Redondas y tras las exitosas negociaciones de un nuevo **Convenio Internacional del Cacao, 2010**, concluidas en junio de 2010 en Ginebra, bajo los auspicios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), los principales interesados del sector cacaotero mundial acordaron redoblar sus esfuerzos por lograr una economía cacaotera

mundial sostenible que cumpla con todos los requisitos a nivel económico, social y medioambiental.

- 1.7. En su 84ª reunión ordinaria, celebrada en Londres, Reino Unido, en septiembre de 2011, y tras una presentación sobre la proliferación de iniciativas cacaoteras en su mayoría poco coordinadas, el Consejo Internacional del Cacao, órgano supremo de gobierno de la Organización Internacional del Cacao (ICCO), acordó celebrar una **Conferencia Mundial sobre el Cacao** en noviembre de 2012, en Abidjan, habiéndose ofrecido generosamente el gobierno de Côte d'Ivoire, el mayor productor mundial de cacao, a acoger este acto.
- 1.8. La conferencia propuesta ha reunido a todas las partes interesadas en la cadena de valor del cacao para realizar un análisis crítico de los principales retos a los que se enfrenta la economía cacaotera mundial y para llegar a un acuerdo sobre la mejor estrategia y los mejores actores para abordarlos. El resultado principal de la conferencia es una **Agenda Cacaotera Global** para una Economía Cacaotera Mundial Sostenible, que contiene un plan de acción a nivel mundial, con acciones específicas a nivel nacional.
- 1.9. Para preparar la Agenda Cacaotera Global, se establecieron cuatro **Grupos de Trabajo** ("GT"), compuestos por representantes de los principales grupos interesados en la cadena de valor del cacao, a saber: productores, comerciantes, elaboradores, fabricantes de chocolate, organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, así como de la sociedad civil, etc. El Grupo de Trabajo 1 (GT1) se encargó de estudiar la Producción Sostenible de Cacao, el GT2, de la Cadena Industrial de Cacao Sostenible, el GT3, del Consumo Sostenible de Cacao y el GT4 de la Gestión Estratégica. Se crearon un sitio web y una página en Facebook en los que recoger las opiniones, comentarios, sugerencias y observaciones del público en general y de otros grupos interesados.

## 2. Directrices

- 2.1 **Nosotros**, participantes en la Conferencia Mundial sobre el Cacao 2012, representantes de productores, cooperativas, comerciantes, exportadores, elaboradores, fabricantes de chocolate, mayoristas, países productores y consumidores, organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, instituciones financieras, además de donantes y agencias internacionales de ayuda al desarrollo, nos hemos reunido en Abidjan, Côte d'Ivoire, del 19 al 23 de noviembre de 2012, para analizar los retos a los que se enfrenta el sector cacaotero mundial y para recomendar las medidas a tomar para abordarlos, con el fin de asegurar una economía cacaotera sostenible que produzca altos rendimientos económicos y sociales al mismo tiempo que conserve los beneficios medioambientales, para todos los implicados en la cadena de valor, y en especial para los pequeños cacaocultores;
- 2.2 **Conscientes** de que la cooperación internacional, la coordinación entre todos los interesados en la cadena de valor es fundamental para la futura sostenibilidad del sector cacaotero, y de que los esfuerzos internacionales deberían complementar/complementar las iniciativas nacionales destinadas a conseguir una economía cacaotera sostenible;
- 2.3 **Reconociendo** que las acciones y las iniciativas de sostenibilidad llevadas a cabo por distintos grupos interesados son dignas de alabanza y deberían continuar, asegurando al mismo tiempo que se benefician de una mejor coordinación entre ellas a nivel nacional, regional e internacional;
- 2.4 **Recomendamos** redoblar y coordinar nuestros esfuerzos por asegurar que alcanzamos el objetivo de lograr una economía cacaotera mundial sostenible;
- 2.5 **Invitamos** a los grupos interesados en el sector cacaotero, a nivel nacional, regional e internacional, a que se unan en esta iniciativa global, mediante su apoyo firme a la Agenda Global del Cacao descrita a continuación, y mediante su compromiso a facilitar los recursos adecuados a nivel nacional, regional e internacional para este propósito.

### **3. Principales Retos**

**Los principales retos a los que se enfrenta la cadena de valor del cacao son los siguientes. En el Anexo Técnico se ofrece más información:**

#### **3.1 Producción Sostenible de Cacao**

El modelo empresarial actual resulta insostenible para muchos cacaocultores, al caracterizarse por unos sistemas de producción deficientes e inadecuados, con acceso limitado o nulo, a material de siembra mejorado, a servicios de extensión, a insumos, y a créditos, especialmente con tipos de interés asequibles; a esto se suma una organización de base insuficiente para los productores, que como consecuencia carecen de buenas oportunidades de comercialización y perciben unos ingresos generalmente bajos. Entre otros retos cabe destacar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos adversos sobre el medio ambiente, además de varios retos sociales y laborales.

#### **3.2 Cadena Industrial de Cacao Sostenible**

El movimiento de cacao por la cadena industrial es a menudo deficiente, debido no sólo a la mala gestión de las mercancías sino también a la falta de transparencia en el mercado, y a la falta de conocimientos sobre seguridad alimentaria; esto, junto con el acceso restringido a la financiación, la imposición de barreras comerciales y la falta de infraestructura, crea condiciones imperfectas para el transporte de mercancías, y especialmente para aquellas que forman parte de un programa de trazabilidad. Existe una falta de información sobre las mejores prácticas a lo largo de la cadena industrial, desde la comercialización hasta la elaboración, fabricación y venta al por menor. También se han de tener en cuenta otros retos, entre ellos distintos temas sociales y laborales. En muchos casos, también, la cadena de suministro del cacao es ineficaz, reduciéndose así la cuota del precio de exportación que recibe el cacaocultor.

#### **3.3 Consumo Sostenible de Cacao**

Pese a cierta mejora reciente en los mercados maduros y tradicionales, aún siguen sin cumplirse las expectativas y las preocupaciones de los consumidores, que desean contar con unos productos de cacao sostenibles, cuyo cumplimiento de los requisitos económicos, sociales y medioambientales ha quedado comprobado mediante la certificación y la trazabilidad. Del mismo modo, al tiempo que conviene reconocer su crecimiento actual, está claro que hay que reforzar la expansión potencial del consumo de cacao en los mercados emergentes y en los países de origen (productores). Por último, existe una falta de entendimiento de las características de la demanda de cacao que

espera la industria, y esto es algo que podría servir de referencia a los productores para planificar debidamente la oferta de cacao.

### **3.4 Gestión Estratégica**

Las iniciativas en el sector cacaotero están proliferando, y aunque la mayoría tienen buenas intenciones, por lo general no suelen estar coordinadas, y a veces carecen de transparencia, o compiten o se neutralizan, contradiciéndose entre sí, provocando la confusión de los cacaocultores, afectando negativamente al resultado esperado y el impacto positivo de estas iniciativas.

## **4 Acción de los Interesados a Nivel Nacional, Regional e Internacional (consultar el Anexo Técnico para más información)**

### **4.1 Producción Sostenible**

4.1.1. Transformar la agricultura cacaotera en una actividad empresarial de éxito, atractiva para las generaciones más jóvenes, aumentando la productividad y produciendo cacao de buena calidad que reúna las características indicadas por la industria del cacao y del chocolate; además, y para cumplir con los requisitos de sostenibilidad, se ha de emplear material de siembra mejorado, junto con insumos, tecnologías innovadoras, y un manejo integrado de plagas y enfermedades, incluidas las invasoras, con la creación de colecciones de cacao en cuarentena; al mismo tiempo, se ha de cumplir con las normas internacionales de trabajo;

4.1.2. Permitir que los cacaocultores funcionen como miembros de organizaciones de cacacultores que sean viables, apoyados por una formación y preparación adecuadas en las Buenas Prácticas Agrícolas y con el respaldo de créditos y servicios de investigación y extensión asequibles y accesibles; también se ha de asegurar una gestión adecuada de la fertilidad del suelo, una capacidad adecuada para adaptarse al cambio climático y mitigar su impacto, para conservar la biodiversidad y los ecosistemas existentes, y para promover la diversificación de cultivos.

### **4.2 Cadena Industrial Sostenible**

Promover el empleo de las mejores prácticas conocidas a lo largo de la cadena de valor, con el fin de que la cadena resulte lo más corta y lo más eficaz posible, para así mejorar la trazabilidad y reducir cualquier acción que pueda dañar el medio ambiente; asegurar al mismo tiempo que todos los integrantes de la Cadena Industrial tengan la formación adecuada y conozcan las condiciones del mercado y los temas de seguridad alimentaria, para que todas las entidades a lo largo de la cadena de valor funcionen de forma sostenible a largo plazo; añadir

valor en origen y desarrollar subproductos derivados del cacao, con el fin de asegurar unos ingresos que permitan vivir a todos aquellos que dependen del cacao, sobre todo en los países productores.

### **4.3 Consumo Sostenible**

Formular y ejecutar estrategias de consumo sostenible de cacao que respondan a las expectativas y preocupaciones cambiantes de los consumidores, y al mismo tiempo promover el consumo de cacao en los mercados tradicionales/maduros y en los mercados emergentes así como en los países de origen (productores).

### **4.4 Gestión Estratégica**

- 4.4.1. Los gobiernos nacionales y/o las agencias estatales de cacao deberán fomentar la elaboración y ejecución de **Planes de Desarrollo del Cacao** (PDC) en cada país productor y consumidor, a través de un enfoque totalmente inclusivo, transparente y participativo en el que participen todos los interesados en la cadena de valor del cacao (productores, cooperativas, comerciantes, exportadores, elaboradores, fabricantes de chocolate, mayoristas, organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, instituciones financieras, además de donantes y agencias de ayuda internacional y desarrollo);
- 4.4.2. Las instituciones internacionales pertinentes deberán asesorar a las agencias nacionales de cacao, según proceda, acerca de la ejecución de los PDC de acuerdo con los requisitos internacionales y deberán también sugerir medidas correctoras cuando sea necesario;
- 4.4.3. Las agencias internacionales pertinentes deberán mejorar la coordinación y la coherencia de las iniciativas puestas en práctica en el sector cacaotero a nivel nacional, por entidades del sector público o privado.

## 5. Recomendaciones

Los participantes en la Conferencia Mundial sobre el Cacao de 2012 recomiendan lo siguiente:

1. Adoptar la **Agenda Global del Cacao** contenida en el presente documento y su Anexo Técnico;
2. Invitar a todos los países Miembro y no-Miembro de la ICCO a desarrollar y ejecutar cada uno un **Plan de Desarrollo del Cacao** derivado de un proceso absolutamente transparente y participativo, con la implicación de todos los interesados en el sector cacaotero, a través de partenariados públicos-privados
3. Procurar incrementar la transparencia y la **coordinación de actividades de desarrollo** ejecutadas y planificadas para el futuro en el sector cacaotero, a nivel nacional, regional e internacional, permitiendo así que haya más acciones coherentes y eficaces que aborden los retos a los que se enfrenta el sector.
4. Que el Consejo Internacional del Cacao autorice la ampliación de la **Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial** de la ICCO, de acuerdo con el Convenio Internacional del Cacao 2010, para incluir a otros interesados y expertos pertinentes.
5. Que la Junta Consultiva, bajo la autoridad del Consejo Internacional del Cacao, se encargue del seguimiento y la coordinación, a través de la Secretaría de la ICCO, de la ejecución de la Agenda Cacaotera Global de acuerdo con las disposiciones del Convenio Internacional del Cacao, 2010.
6. Pedir que el Consejo Internacional del Cacao autorice a la Secretaría de la ICCO para que sea el **órgano central de coordinación** encargado del seguimiento de la ejecución efectiva de la Agenda Cacaotera Global, y de la elaboración de informes anuales sobre "El Estado de la Economía Cacaotera Mundial", que se presentarán para su estudio por parte de la Junta Consultiva y también se remitirán al Consejo Internacional del Cacao.
7. Celebrar la **próxima Conferencia Mundial sobre el Cacao** durante 2014 en los Países Bajos.

Los participantes expresan su sincero agradecimiento al gobierno y al pueblo de Côte d'Ivoire por su generosidad y amable atención al actuar de sede para esta conferencia.

Abidjan, Côte d'Ivoire, viernes 23 de noviembre de 2012

# **Agenda Cacaotera Global para la Conferencia Mundial sobre el Cacao 2012: Hoja de ruta para Conseguir una Economía Cacaotera Mundial Sostenible de aquí a 2022**

## **Anexo técnico**

### **1. Retos y Acciones Clave**

*Para avanzar hacia una economía cacaotera sostenible, han de abordarse los retos a los que se enfrenta el sector, en base a los siguientes principios:*

#### **1.1 Estrategia de Orientación**

- 1.1.1 Asegurar una visión coherente de las iniciativas ya en curso en el sector cacaotero, con el fin de proporcionar un marco para la coordinación de estas operaciones;
- 1.1.2 Ayudar a los gobiernos de los países productores de cacao, según sea necesario, con la formulación y ejecución de planes nacionales de desarrollo del cacao, adoptando un enfoque basado en el Partenariado Público-Privado (PPP), que serán introducidos y coordinados por gobiernos e instituciones estatales a nivel local;
- 1.1.3 Asegurar el cumplimiento de las normas y acuerdos reconocidos a nivel internacional, sobre todo en lo referente al medio ambiente, a la seguridad alimentaria y a temas afines, y proporcionar la asistencia necesaria;
- 1.1.4 Ejecutar programas destinados a mejorar el nivel de vida y las condiciones laborales de la población implicada en el sector cacaotero, de forma coherente con su nivel de desarrollo, y sobre todo los de los niños y las mujeres, teniendo en cuenta los principios reconocidos internacionalmente y las normas de la OIT aplicables; y
- 1.1.5 Establecer un proceso consensuado para asegurar el cumplimiento de los requisitos en cuanto a sostenibilidad, teniendo en cuenta la contribución de los programas existentes de certificación del cacao y de otra índole, además de cuantas iniciativas se encuentren en fase de preparación a nivel nacional, regional e internacional, teniendo presente que los cacaocultores deberían recibir la compensación debida por todo esfuerzo adicional.

## **1.2 Producción sostenible**

*Se han identificado cinco áreas de acción en cuanto a la producción sostenible:*

- 1.2.1 Transformar el cultivo del cacao en una actividad empresarial moderna, capaz de proporcionar una rentabilidad económica equitativa, y así atraer a las generaciones más jóvenes. Fomentar la agrupación de los cacaocultores, para que tengan acceso a una gama más amplia de servicios, entre ellos servicios de enseñanza y formación; apoyar la formación de asociaciones de cacaocultores para que tengan mayor peso específico, y fomentar su participación en la formulación de políticas a nivel de región/estado/distrito y también a nivel nacional. Mejorar el acceso a créditos asequibles, servicios de extensión e infraestructuras adecuadas a nivel de comunidad para los cacaocultores y las organizaciones de cacaocultores;
- 1.2.2 Aumentar la productividad mediante el apoyo a la conservación y el aprovechamiento de la diversidad genética, y mediante la provisión de material de siembra e insumos mejorados, tecnología innovadora, y sistemas de manejo integrado de plagas y enfermedades, gestionando la fertilidad y conservación del suelo en los cacaotales con el fin de asegurar unos rendimientos sostenibles a largo plazo;
- 1.2.3 Mejorar la calidad del cacao mediante la comunicación más eficaz de las necesidades de la industria, la elaboración post-cosecha y la evaluación de la calidad;
- 1.2.4 Mejorar la seguridad alimentaria mediante la promoción y adopción más extendida de Buenas Prácticas Agrícolas, la eliminación de todos los plaguicidas no autorizados, y una trazabilidad más eficaz, con el fin de permitir la identificación rápida de la procedencia de cualquier producto ilegal, en caso de producirse un incidente que pueda amenazar la seguridad alimentaria; y
- 1.2.5 Salvaguardar la biodiversidad, conservar los ecosistemas existentes y aumentar la resistencia de la producción cacaotera frente a los efectos del cambio climático, invirtiendo en medidas de adaptación destinadas a mitigar sus efectos.

## **1.3 Cadena Industrial Sostenible**

*Se han identificado nueve áreas de atención en la Cadena Industrial Sostenible:*

- 1.3.1 Seguir trabajando en las “Directrices sobre las mejores prácticas conocidas en la cadena de valor del cacao”, ampliando su cobertura para incluir todas las etapas de la cadena: elaboración, fabricación, venta al

por menor, y consumo. Promover y divulgar las mejores prácticas conocidas en toda la cadena de valor;

- 1.3.2 Realizar estudios a nivel nacional de la cadena de valor, “del cacaotal a la mesa”, y efectuar análisis DAFO del sector cacaoero a nivel nacional con el fin de identificar y abordar los retos y de aprovechar las oportunidades;
- 1.3.3 Desarrollar y reforzar una cadena eficaz de suministro, intentando que la cadena interna de cacao sea lo más corta y eficaz posible, y que todos los participantes – sobre todo, los cacaocultores – reciban unos ingresos económicos justos y equitativos;
- 1.3.4 Asegurar la transparencia del mercado y la disseminación de información a lo largo de la cadena de valor, sobre todo a los cacaocultores. El empleo cada vez más asequible y más extendido de teléfonos móviles y tecnologías de información y comunicación (TIC) en los países productores brinda una oportunidad única para mejorar de forma notable el acceso a información sobre el mercado;
- 1.3.5 Mejorar la trazabilidad a lo largo de la cadena de valor, desde el cacao producido a nivel de grupos de cacaocultores hasta el consumo, empleando tecnologías novedosas y asequibles, tales como los sistemas de información geográfica (SIG). Desarrollar y ejecutar un sistema para mejorar la seguridad del cacao dentro de la cadena y la calidad de la documentación representativa;
- 1.3.6 Elaborar y mantener una lista completa, fiable y actualizada de temas relacionados con la seguridad de los consumidores; saber cómo abordar dichos temas; establecer un sistema/mecanismo de alerta anticipada que permita a comerciantes y productores identificar los puntos críticos de evaluación, con el fin de impedir una agravación de los problemas relacionados con el comercio;
- 1.3.7 Investigar la relevancia de los sistemas de recibo de almacén, y desarrollar la elaboración y adición de valor en origen;
- 1.3.8 Procurar reducir la exposición de los cacaocultores a la volatilidad de los precios del cacao, y proporcionar un programa de formación que ayude a los cacaocultores a vender su producto en condiciones óptimas, aumentando así su poder en el mercado; y
- 1.3.9 Procurar reducir toda acción susceptible de dañar al medio ambiente; invertir en tecnologías de bajo consumo energético, mitigando al mismo tiempo los efectos del cambio climático e invirtiendo en técnicas de adaptación.

#### **1.4 Consumo Sostenible**

*Se han identificado cuatro áreas de atención en cuanto al Consumo Sostenible:*

- 1.4.1 Formular y ejecutar estrategias destinadas a satisfacer las expectativas y preocupaciones cambiantes de los consumidores;
- 1.4.2 Diseminar información y material comercial sobre los principales atributos de distintos tipos de cacao, en términos de calidad y aroma, y sobre todo del cacao fino o de aroma; promover la diversidad y el consumo de cacaos que cuenten con prima de precio, aumentando así los ingresos de los cacaocultores;
- 1.4.3 Promover el consumo de cacao en mercados emergentes y en países de origen, sobre todo mediante campañas genéricas de consumo a nivel nacional y mediante estrategias innovadoras destinadas a fomentar el consumo local de cacao y el empleo de los subproductos de cacao; y
- 1.4.4 Promover la adopción de buenas prácticas que mejoren la seguridad alimentaria y asegurar que el cacao consumido reúne determinados criterios en cuanto a seguridad.

## **2. Acciones a realizar por los Interesados a nivel Nacional, Regional e Internacional**

### **2.1 Acciones por cacaocultores y asociaciones de cacaocultores:**

*Los cacaocultores deberán guiarse por los siguientes principios:*

- 2.1.1 Adoptar las mejores prácticas agronómicas conocidas con el fin de conseguir un producto de calidad superior, conservando el entorno medioambiental y respetando la biodiversidad;
- 2.1.2 Promover la creación de organizaciones viables de agricultores, con el fin de garantizar el acceso a una gama más amplia de servicios a un coste más reducido, aumentando así su poder en el mercado;

*Las agrupaciones de agricultores pueden tener distintas formas, y pueden tener ámbitos muy diferentes; sus varias funciones dependen de las condiciones locales y de las necesidades específicas de los agricultores. Deberán guiarse por los siguientes principios:*

- 2.1.3 Prestar a sus miembros unos servicios adecuados, tales como:
  - i) funciones económicas, entre ellas la provisión, producción, elaboración y comercialización de bienes y servicios, la gestión de los distintos factores de producción, tales como agua, tierra, mano de obra, equipos y maquinaria agrícolas; ii) funciones sociales en beneficio de los miembros y de la comunidad local, entre ellas cultura, enseñanza, formación, salud, agua potable, sensibilización respecto a las condiciones laborales y los derechos humanos, y apoyo mutuo; iii) funciones de representación, entre ellas la protección de los intereses del grupo y la abogacía a nivel local, regional y/o nacional; iv) la canalización de información, las comunicaciones tanto dentro de la organización como con otros grupos interesados, y la capacitación directa y/o a través de acuerdos contractuales; y por último

v) la coordinación, dado que las organizaciones de agricultores se encuentran bien situadas para crear relaciones a nivel tanto local como internacional y para integrar las funciones arriba enumeradas;

2.1.4 Asegurar el funcionamiento adecuado y eficaz de las organizaciones de agricultores, velando por la integridad de los gestores, que deberán tener un conocimiento adecuado de la gestión empresarial; asegurar la buena gobernanza y la transparencia, y trabajar para mejorar la situación de los miembros.

## **2.2 Acciones por interlocutores sociales y por entidades de la sociedad civil**

*Los interlocutores sociales deberán guiarse por los siguientes principios:*

2.2.1 Reforzar la posición de los cacaocultores en el mercado, aumentar su poder a nivel local, nacional e internacional, y mejorar su participación en los sectores económicos en los que se produce, comercializa y transporta el cacao;

2.2.2 Abogar por unas políticas eficaces de formación y educación;

2.2.3 Trabajar para asegurar la creación de sistemas eficaces para mejorar la sostenibilidad del sector cacaotero, reconociendo el valor del diálogo social en el diseño y la introducción de dichos sistemas;

*Las ONG y otras entidades de la sociedad civil deben guiarse por los siguientes principios:*

2.2.4 Ayudar y apoyar todas las operaciones de la comunidad cacaotera en los países de origen, y específicamente aquellas operaciones efectuadas a nivel del cacaocultor y a lo largo de la cadena de suministro;

2.2.5 Contribuir, según proceda y bajo la autoridad de los gobiernos nacionales, a la divulgación de las mejores prácticas agronómicas conocidas entre los implicados en el sector cacaotero;

2.2.6 Implicar a los miembros de la comunidad cacaotera, y sobre todo a los cacaocultores, en la colaboración con otros interesados, de una manera inclusiva y participativa, para que los responsables de la política tengan en cuenta las opiniones de los cacaocultores a la hora de elaborar políticas; y

2.2.7 Sensibilizar a la comunidad, y especialmente a los pequeños cacaocultores, respecto a temas sociales, medioambientales y económicos, a nivel nacional e internacional.

## **2.3 Acciones por los gobiernos de países productores de cacao, organizaciones internacionales y regionales y socios de desarrollo:**

*Los gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, y socios de desarrollo deberán guiarse por los siguientes principios:*

- 2.3.1 Elaborar un plan nacional de desarrollo del cacao que resuma la visión y las estrategias a adoptar, en colaboración con otros actores nacionales implicados en el sector cacaotero, teniendo presente la perspectiva internacional, para lograr una economía cacaotera sostenible. El enfoque participativo en cada país se garantizaría a través de un partenariado público-privado, encabezado por las instituciones estatales responsables del cacao, implicando en el proceso a todos los socios estratégicos pertinentes. La creación de una entidad encargada del seguimiento del progreso también aseguraría la coordinación adecuada de las iniciativas cacaoteras nacionales;
- 2.3.2 Proporcionar, o apoyar la provisión de, servicios adecuados de extensión para los cacaocultores, que incluyan entre otras cosas: el suministro de material de siembra mejorado; insumos; manejo integrado de plagas y enfermedades; conservación de la fertilidad del suelo; mejora de la calidad y de la seguridad alimentaria, teniendo presente la necesidad de aumentar los ingresos y mejorar la organización de los cacaocultores; y proporcionar unos servicios sociales y de salud adecuados a todos los implicados en el sector cacaotero;
- 2.3.3 Establecer los controles necesarios para garantizar la calidad del cacao y conservar su integridad a lo largo de todo el proceso;
- 2.3.4 Promover unos sistemas adecuados de tenencia de tierras y unos procesos transparentes de litigación en caso de conflictos;
- 2.3.5 Asegurar a todos los implicados en el sector cacaotero el derecho de asociación, en base a principios internacionalmente aceptados, tales como los recogidos bajo la OIT, y facilitar la representación de los cacaocultores a nivel nacional e internacional;
- 2.3.6 Procurar unas condiciones laborales dignas para los trabajadores del sector cacaotero, teniendo presente su grado de desarrollo, principios internacionalmente aceptados, y las normas aplicables de la OIT. Extender y mejorar el acceso a la educación para todos los niños, y al mismo tiempo promulgar y hacer cumplir la legislación nacional contra las peores formas de explotación laboral infantil, asegurando una amplia diseminación de información sobre la legislación pertinente;
- 2.3.7 Trabajar para la protección y la diversidad del medio ambiente, subrayando el papel del cacaocultor y de los demás implicados en la cadena de suministro a la hora de lograr una economía cacaotera sostenible; y
- 2.3.8 Fomentar el consumo del cacao en países de origen.

## **2.4 Acciones por el sector privado**

*Los actores del sector cacaoero deberán guiarse por los siguientes principios:*

- 2.4.1 Evaluar y mejorar el impacto de sus operaciones directas y sus prácticas de compra, y trabajar para conseguir una cadena de valor del cacao más eficaz y más sostenible, garantizando al mismo tiempo unos ingresos decentes para los cacaocultores;
- 2.4.2 Mejorar la trazabilidad por toda la cadena de valor del cacao;
- 2.4.3 Participar activamente en el inventario de iniciativas relacionadas con el sector cacaoero, y procurar aplicar los principios clave de la Declaración de París y la Agenda de Accra para la Acción (apropiación, alineación, armonización, resultados, y responsabilidad mutua);
- 2.4.4 Comunicar las necesidades de la industria y ayudar a recabar información sobre los créditos disponibles para los cacaocultores;
- 2.4.5 Comunicar los requisitos en cuanto a seguridad alimentaria, y ayudar a proporcionar las herramientas necesarias para asegurar la transparencia del mercado y la transferencia de tecnología; y
- 2.4.6 Cumplir con las leyes y normas pertinentes a nivel nacional e internacional.

## **2.5 Acciones por gobiernos de países importadores de cacao, organizaciones internacionales y regionales y otros socios de desarrollo**

*Los gobiernos, organizaciones internacionales y regionales y los socios de desarrollo deberán guiarse por los siguientes principios:*

- 2.5.1 Participar activamente en el inventario de iniciativas relacionadas con el sector cacaoero, y trabajar para mejorar la coordinación de las iniciativas dentro del sector cacaoero, aplicando los principios clave de la *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda* y de la *Agenda de Accra para la Acción* (apropiación, alineación, armonización, resultados, y responsabilidad mutua);
- 2.5.2 Fortalecer los foros multilaterales y ayudar a resolver los problemas que surjan en lo referente a temas cacaoeros;
- 2.5.3 Reducir en la medida de lo posible las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio del cacao;
- 2.5.4 Asegurar un nivel adecuado de seguridad alimentaria para los consumidores, y sobre todo para los niños;

- 2.5.5 Mejorar la transparencia y el funcionamiento de los mercados físicos y financieros de cacao, si es preciso mediante normativa;
- 2.5.6 Ayudar a los gobiernos de los países productores a abordar retos y a aprovechar oportunidades, sobre todo en lo referente al desarrollo y la ejecución de planes nacionales de desarrollo del cacao;
- 2.5.7 Apoyar a los cacaocultores a la hora de mejorar la calidad del cacao producido y de aplicar las mejores prácticas conocidas, con el fin de permitir que obtengan unos ingresos dignos; y
- 2.5.8 Proporcionar una ayuda al desarrollo suficiente como para mejorar la sostenibilidad de la economía cacaotera, sobre todo con el fin de aliviar la pobreza de los pequeños cacaocultores, mejorar sus ingresos y lograr los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).